



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/770

12/08/2016

2410

AUTOR/A: XUCLÀ i COSTA, Jordi (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la duración de la parada del indicado servicio AVE viene determinada por aspectos tanto técnicos como comerciales.

Estos trenes, en general con una alta ocupación, realizan un recorrido de más de 1.100 kms., con una duración aproximada de 8 horas en su conjunto, por lo que, en Barcelona Sants, es preciso efectuar un reavituallamiento de productos del servicio de restauración, así como una rápida limpieza interior.

Por otra parte, el elevado número de clientes que bajan y suben en Barcelona Sants, habitualmente con equipaje de gran volumen, no permite reducir el tiempo de parada.

Madrid, 24 de noviembre de 2016